RUSIA ENVIA 25 SUBMARINOS PARA LOS LEALES ESPAÑOLES

16 PAGINAS

1a. SECCION

Libertaron el Vapor "Palos"

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1936 — Nro. 3120

Italia, Alemania y Portugal Contestarán la Nota Británica

EXPONDRAN QUE DESDE UN PRINCIPIO FUERON NEUTRALES EN ESPAÑA

Pero que la descarada intervención de Francia y Rusia en favor de los leales los obligó a ayudar a los rebeldes

ROMA, diciembre 29. — En horas de la noche el Conde Ciano, conversó con los embajadores de Alemania y Portugal.

Se sabe que Alemania, Italia y Portugal, contestarán en forma conciliatoria, la nota franco británica sobre el envío de voluntarios a España.

Asegúrase que expondrán que desde un principio, destacaron la necesidad de prohibir el alistamiento de extranjeros y enviar armas, pero que la situación cambió fundamentalmente, desde que dos países — Francia y Rusia —, están proporcionando armas y soldados al gobierno español.

La nota que enviarán, terminará sosteniendo que si tal actitud cesa, ellos dejarán de ayudar a los rebeldes que comanda el general Franco.

Hitler Estudia la Contestación

BERLIN, Diciembre 29. — El Presidente Hitler, regresó de su casa de campo, para asistir a los funerales del General Von Seckt.

Luego mantuvo una prolongada conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, Van Neuratch, en la que se estudió la respuesta que se dará a la nota conjunta Franco-Británica, acerca del envío de voluntarios a España.

La Adhesión de Rusia

MOSCU, diciembre 29. — El comisario de Relaciones Exteriores, señor Litvinoff, notificó al embajador de Francia, que el Soviet apoyaba en todo sentido las gestiones franco-británicas, tendientes a impedir el envío de voluntarios, armas y municiones a España.

DETUVIERON EL PASAJE QUE LLEVABA

El pedido de liberación lo formuló el crucero "Koenisgber"

BILBAO, diciembre 29. — El Gobierno resolvió ordenar la libertad del barco mercante alemán "Palos", previa confiscación de la carga que conducía y que estaba destinada a la Junta Revolucionaria de Burgos.

Anoche el Crucero alemán "Koenigsber", que se encuentra a la vista del puerto de Santander, solicitó la libertad del mencionado buque, pero el Gobierno Vasco, objetó la forma en que se efectuaba el pedido que más bien parecía una exigencia.

Advertido de ello el Comandante del "Koenigsber", insistió en la liberación, pero sin carácter de exigencia, resolviendo el gobierno libertarlo, previa confiscación de la carga, consistente en centenares de aparatos radiotelefónicos de uso militar y varias toneladas de celulóide para la fabricación de explosivos.

Los pasajeros de nacionalidad española que conducía el "Palos" quedaron detenidos.

IMPORTANTE CONFERENCIA DE FRANCO Y MOLA

AVILA, diciembre 29. — Por segunda vez, en la presente semana, el General Franco, mantuvo una prolongada conferencia con el General Mola.

Se asegura gran importancia a las entrevistas, vinculándoselas con el cambio total de táctica en las actuales operaciones que se llevan a cabo en el sector de Madrid.

EL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA LEAL

VALENCIA, diciembre 29. — El Gobierno dictó un decreto estableciendo que el Estado Mayor Central General de la Armada Leal, estudiará los proyectos de operaciones navales preparados por el Ministro de Marina.

Fué designado Jefe del Estado Mayor, el Capitán de Navío Luis González de Ubieta.

Trotzky Será Confinado en V. Hermosa

Así lo resolvió el gobierno de Méjico

MEJICO, diciembre 29. — Se informa que el gobierno resolvió confinar a León Trozky en la apartada localidad de Villa Hermosa, en el Estado de Tabasco, inmediatamente después de su llegada, la que se anuncia para mediados de enero.

Esta medida se adopta con el fin de evitar incidentes entre elementos de la izquierda y de la derecha.

LA VENTA DE LOS ELEVADORES AL Gbno. NACIONAL

BUENOS AIRES, diciembre 29. — Representantes de las Cooperativas Agrícolas que son poseedoras de los Elevadores en Firmat, Leones, Tancacha y Armstrong, entrevistaron al Ministro de Agricultura, reiterando el ofrecimiento de venta de los citados elevadores.

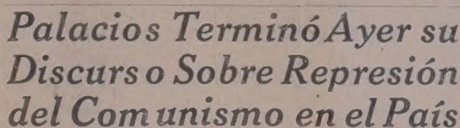
El Ministro prometió una pronta resolución sobre el asunto.

JUSTO SUSPENDIO LAS AUDIENCIAS EN EL PROXIMO MES

BUENOS AIRES, diciembre 29. — En la Secretaría de la Presidencia se anunció que el General Justo, suspendió las audiencias por todo el mes de Enero.

El Presidente de la República, se trasladará en los primeros días del mes de Enero a Mar del Plata.

CONSOLIDAN SUS POSICIONES



DESPUES DE UNA GRAN BATALLA. — Un grupo de milicianos están consolidando sus posiciones después de un [illegible] combate sostenido con las fuerzas que dirige el Gral. Franco

Palacios Terminó Ayer su Discurso Sobre Represión del Comunismo en el País

EL CITADO LEGISLADOR, EXPRESO QUE SI SU PARTIDO FORMABA UN FRENTE POPULAR CON EL COMUNISMO SE RETIRARIA DEL MISMO

BUENOS AIRES, diciembre 29. — A las 16 horas, bajo la presidencia del doctor Roca y con 17 de sus miembros, se declaró abierta la sesión de la Cámara de Senadores de la Nación.

El senador Porto hace moción para que el Senado realice sesión mañana a las 14.30 horas y el sábado a las 16 horas, con el fin de considerar los numerosos asuntos pendientes.

Ezcurra pide se transfiera para el lunes la sesión del sábado. Se vota la primera moción por parte y se aprueba la primera y se rechaza la segunda.

LA REPRESION DEL COMUNISMO

Luego se prosigue con la consideración del proyecto sobre represión del comunismo. En ese momento el ministro del Interior Dr. Castillo expresa que si el Senado se lo permite quiere hacer uso de la palabra antes de que Sánchez Sorondo vuelva a hablar sobre el proyecto en discusión. Se accede a esa solicitud. Ocupa su banca el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. de la Torre.

Palacios reanuda su exposición. Comienza su exposición de hoy, puntualizando sus discrepancias ideológicas con el comunismo, pero repite que esto no autoriza a aprobar una ley que reprima las ideas.

Luego expresa: "No convoquemos fantasmas, convirtiéndonos en enfermos imaginarios".

Más adelante agregó: "Soy adversario leal del comunismo. Me he negado a hablar en mítines donde hablaban comunistas y me retiraría de mi partido si éste formara un Frente Popular con el comunismo".

Negó en seguida que existiera un movimiento serio comunista, diciendo que se exageraba todo cuanto se diga del comunismo.

Se refirió luego a cómo varios espíritus suspicaces dijeron que la encíclica papal de Rerum Novarum, la tacharon de comunizante.

Agrega más adelante cómo y por qué fueron acusados de comunistas José Peco, Leónidas Anastasi, Carlos Sánchez Viamonte, Adolfo Chanetton, Rodolfo Aráoz Alfaro y otros. Se refirió luego a la afirmación de que Victoria Ocampo era comunista.

Hizo mención, después a la opinión del Dr. Rodolfo Moreno, autor del Código, que dijo que era un absurdo la ley de represión del comunismo en la Argentina. Hizo una apología de la libertad de pensamiento y a las 18.40 horas, se pasó a un breve cuarto intermedio.

SE REANUDA LA SESION

Luego se reanuda la sesión y el Dr. Palacios a las 19.10 horas termina su exposición, anunciando que votará en contra del despacho de la mayoría de la comisión, por las razones que ha expuesto con gran amplitud.

A continuación usa de la palabra el senador por La Rioja, Dr. González Iramain, quien comienza diciendo que durante el extenso debate se hicieron interpretaciones maliciosas y comentarios malevolentes sobre el proyecto.

Dice que tanto Bravo como de la Torre, afirmaron que el proyecto formaba parte de un plan político que estaba llevando a efecto el Presidente de la Nación.

Dijo luego que el proyecto se encuentra inspirado en los motivos expresados y que siguiendo el ejemplo de la mayoría de las naciones europeas, que han considerado el comunismo al margen de la ley, el P. E. lo ha presentado al Congreso.

Defendió a continuación la situación de los gobiernos provinciales que han declarado ilegal estas actividades, especialmente al de la provincia de Buenos Aires y a moción de Rothe a las 21 horas, se pasa a cuarto intermedio hasta mañana a las 14 horas.

Decretaron Prisión a 30 Comunistas

Trataban de obtener documentos militares

LA PLATA, diciembre 29. — El Juez del Crimen, decretó la prisión preventiva contra dos mujeres y 28 sujetos, catalogados como Comunistas al haberse comprobado que mediante un conscripto, pretendían obtener documentos militares.

Ampliación del Puerto de Villa Constitución

Por un decreto aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional se ordena la construcción de una zona de ultramar

BUENOS AIRES, Diciembre 29. — Se aprobó el proyecto de presupuesto de 393.900 pesos, preparado por la Dirección de Navegación y Puertos, relativo a la construcción de una zona de Ultramar en el Puerto de Villa Constitución.

Se autoriza asimismo, a la citada Dirección Técnica, para dar término a las obras indicadas en el expresado Puerto de Villa Constitución, correspondiente a los presupuestos aprobados ya hasta la concurrencia de 126.134.90 pesos y se de comienzo a los que se refiere el proyecto que por el presente decreto se aprueba.

Finalmente se fija como presupuesto el máximo para las obras de Villa Constitución, hasta las sumas de $ 1.430.568.15.

La Distribución de la Correspondencia



LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS. — La guerra civil en España ha obligado a las autoridades a establecer una nueva organización de todos los servicios. En la presente nota se ve a un jefe gubernista recibiendo correspondencia de un correo ambulante en uno de los sectores de Madrid

Ortiz, en Diputados, se Solidarizó con la Obra del Ex - Ministro Pinedo

LOS SOCIALISTAS IMPUGNARON CON ENERGIA TODA LA LABOR REALIZADA POR EL MENCIONADO SECRETARIO DE ESTADO

BUENOS AIRES, diciembre 29. — A las 16 horas, no se logró número en Diputados y a moción de Guillot, se resolvió esperar quince minutos.

A las 16.10 horas, el presidente Noel declaró abierta la sesión con asistencia de 87 de sus miembros.

Se da cuenta de los asuntos entrados, los que se destinan a las respectivas comisiones.

EL SALARIO MINIMO PARA LOS OBREROS

Luego se continúa considerando en particular la ley general de presupuesto. La presidencia informa que debe considerarse la proposición formulada por el diputado socialista Pérez Leirós referente a la aplicación del salario mínimo, que no fué aceptado por la Comisión de Presupuesto.

Pérez Leirós, al fundar su proposición, hace enérgicas críticas a la labor desarrollada por el ex ministro de Hacienda Dr. Federico Pinedo, diciendo que siempre perjudicó a los obreros.

Kaiser habló luego en nombre del sector conservador, haciendo la defensa de la gestión de Pinedo, que había sido criticada por Pérez Leirós. Explicó luego que el salario mínimo de [illegible] pesos, era justo para la Capital pero excesivo para el interior donde la vida era más barata y los alquileres se podían calcular en quince pesos mensuales.

Le interrumpe Pérez Leirós rebatiendo conceptos de Kaiser, que sigue impugnando el aumento del salario mínimo propuesto por aquél.

Luego habla nuevamente Pérez Leirós, quien defiende la implantación del salario mínimo. Se producen diálogos violentos entre diputados de la izquierda y de la derecha. Spinetto, socialista independiente, se pronuncia en contra del establecimiento del salario mínimo.

ORTIZ SE SOLIDARIZA CON PINEDO

A continuación habla el ministro de Hacienda doctor Ortiz, quien se refiere a los prolongados debates que provocan la sanción del proyecto de presupuesto.

Más adelante se refirió a las críticas que se han hecho al ex ministro de Hacienda Dr. Federico Pinedo, diciendo que se solidariza ampliamente con la actuación del mismo. Estas palabras son aplaudidas en el sector de la derecha.

Luego pide la palabra el diputado Alfredo Rodríguez, quien hace moción de cerrar el debate. En esas circunstancias pide hablar nuevamente el diputado Pérez Leirós, para hacer una aclaración personal, pero le interrumpen varios diputados de la derecha.

Se produce una ruidosa incidencia, en la que interviene Repetto que pide se haga respetar en el uso de la palabra a Pérez Leirós. Suena la campana de alarma.

La presidencia expresa que debe permitirse a Pérez Leirós que haga uso de la palabra. En seguida se vota la moción de Rodríguez, en el sentido de cerrar el debate y resulta afirmativa.

EL SALARIO MINIMO

Se vota y se aprueba el despacho de la Comisión, por el cual se autoriza al P. E. a fijar los sueldos y salarios mínimos de obreros y jornaleros, dentro de los límites de 120 a 160 pesos mensuales para los primeros y de 4.50 a 6.10 pesos diarios para los segundos.

EL SUELDO DEL PERSONAL DE CORREO

Pérez Leirós propone la modificación del despacho sobre los sueldos mínimos del personal de Correos y Telégrafos y después de un breve debate, se aprueba el sueldo mínimo para dicho personal en 160 pesos. Con pocas modificaciones son aprobados los demás incisos.

Se resuelve sesionar por la noche, pasándose a un cuarto intermedio cuando eran las 21 horas.

SE REANUDA LA SESION

B. AIRES, Diciembre 29. — A las 22 horas se reanuda la sesión en la Cámara de Diputados.

Se prosigue considerando el anexo correspondiente a tarifas impositivas, aprobándose el despacho de la Comisión que aconseja, el establecimiento de un impuesto a los espectáculos deportivos profesionales que se efectúen en la Capital Federal y en los Territorios Nacionales y que consiste en un tres por ciento cuando la entrada que se cobra al público sea hasta un peso y de un peso en adelante, de un cinco por ciento, destinando las sumas recaudadas a la organización de torneos provinciales e interprovinciales y para la participación de los Torneos Internacionales designándose una Comisión Honoraria, integrada por un delegado del Poder Ejecutivo y de las entidades Deportivas y de la Asociación del Football Argentino.

Se entra luego a considerar los impuestos aduaneros, aprobándose el anexo tal como lo despachó la Comisión hasta el artículo 33. La sesión continuaba en horas de la madrugada del miércoles.

TAMBIEN DENUNCIAN EL ENVIO DE VOLUNTARIOS INGLESES AL T. ESPAÑOL

Llegó a Salamanca el doctor Junot, quien, en representación de la Cruz Roja, negociará el intercambio de prisioneros

ANUNCIAN TRIUNFOS LOS GUBERNISTAS

BERLIN, diciembre 29. — Los diarios denuncian que salieron de Rusia para los puertos bajo el dominio de los leales españoles, 25 submarinos, que llevan la misión de colaborar con las unidades de guerra gubernistas que actúan en aguas españolas.

Otros diarios, anuncian a grandes títulos, que una gran cantidad de voluntarios ingleses salieron desde distintos puertos de Inglaterra, con el fin de incorporarse a las filas del gobierno de Valencia.

Rechazaron un Contrataque Rebelde

MADRID, Diciembre 29. — La Junta de Defensa, anuncia que fué rechazado un contrataque rebelde, para conquistar el barrio "El Basurero" en el distrito de Carabanchel, donde las tropas se fortificaron desde el Gobierno.

La Embajada Británica en Madrid

LONDRES, diciembre 29. — Hoy terminó el plazo dado por la Embajada Británica para que los residentes connacionales se acojan a los beneficios de la evacuación, pues de lo contrario correrán riesgos por su propia cuenta.

Ya ha sido clausurada la embajada y el consulado, donde aquéllos estaban refugiados.

Llegó a Salamanca el Doctor Junot

SALAMANCA, Diciembre 29. — Llegó el Dr. Junot, representante de la Cruz Roja Internacional que negociará el intercambio de prisioneros entre leales y rebeldes.

Anuncian Triunfos Gubernistas

MADRID, diciembre 29. — Oficialmente se anuncia que los gubernistas capturaron el cementerio de Teruel y el Monte Mansueto, dominando así el Valle de Zaragoza.

Igualmente en el sector de Teruel, se apoderaron de Egea de Albarracín.

ES GRAVE EL ESTADO DEL PAPA

El corazón comienza a debilitarse

CIUDAD DEL VATICANO, diciembre 29. — Ha trascendido la noticia de que el Santo Padre está empeorando, sabiéndose que algunas venas varicosas de la pierna izquierda han reventado, acentuándose los dolores. Un médico que ha seguido de cerca el proceso de la dolencia que aqueja al jefe de la Iglesia, manifestó que solamente un milagro podría dilatar un desenlace fatal.

En las esferas de la Santa Sede se observa una gran ansiedad, realizándose constantes rogativas por la salud del Papa.

ES GRAVE EL ESTADO DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, diciembre 29. — No se oculta ya la extrema gravedad en que se encuentra el Sumo Pontífice, temiéndose un desenlace fatal de un momento a otro. Se cree que la falta de esperanza del Papa, con respecto a su restablecimiento, pesa demasiado en su espíritu y agrava su dolencia.

SE DEBILITA EL CORAZON

CIUDAD DEL VATICANO, diciembre 29. — Ha comenzado a debilitarse el corazón del Papa. La circulación es muy difícil. El médico de cabecera Dr. Milani no abandona un momento al enfermo.

Conferencia y Velada en Esperanza

Tendrá lugar esta noche bajo los auspicios del Cté. Demócrata

Esta noche, a las 22 horas, en la amplia sala del cine Mayo de la ciudad de Esperanza, tendrá lugar una conferencia y velada auspiciada por el comité demócrata de la misma.

Entre los puntos programados figura la exhibición de las películas: "El sepelio de los restos del doctor Bonfabehere" y "Cuatro años de gobierno".

Harán uso de la palabra varios oradores de Rosario y Santa Fe.

La entrada será libre.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	6.36	0.01	—
Bermejo	1.56	0.09	—
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	12.42	0.36	—
Posadas	1.96	0.10	—
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.38	0.12	—
Esquina	1.92	0.14	—
Río Paraná Medio:			
La Paz	1.84	0.12	—
Puerto Brugo	1.51	0.06	—
Paraná	1.11	0.02	—
Río Paraná Inferior:			
Diamante	1.55	—	0.01
Rosario	1.80	—	0.05
San Pedro	2.12	0.07	—

Altura probable el día 5.1.937— Paraná, 1.76; Rosario, 1.39.

¡CUIDADO CON ESTE CARTEL!



SOBERBIO ADEFESIO. — La flecha señala el inmenso cartel de propaganda colocado enfrente de una casa de comercio sita en calle 25 de Mayo, a pocas cuadras del Boulevard Pellegrini. En salvaguardia de los peatones, la Inspección Municipal debe ordenar el inmediato retiro de este adefesio, pues el día menos pensado se vendrá al suelo, con los consiguientes peligros para el público

Se Comenta la Autorización Dada por los Estados Unidos

Se sabe que la medida causó desagrado en las esferas diplomáticas y oficiales de Inglaterra y Francia

LONDRES, Diciembre 29. — Ha causado desagrado en las esferas oficiales, la autorización dada por el Gobierno de Estados Unidos, para la exportación del material aéreo de guerra con destino a las autoridades del Gobierno Vasco, pues tal actitud viene a conspirar contra los esfuerzos anti-intervencionista de Gran Bretaña y Francia.

Esperan una Resolución del Congreso

WASHINGTON, Diciembre 29. — Se cree que el Congreso tendrá tiempo, de aprobar una resolución tendiente a la prohibición de la salida de aviones y armamentos, para ser utilizados en las guerras civiles de cualquier país.

Esta medida sería aprobada antes de que sean embarcados los 60 aeroplanos adquiridos por el Gobierno de Bilbao.

Se Hará un Pedido al Gobierno de los Estados Unidos

LONDRES, Diciembre 29. — Existe la posibilidad de que Gran Bretaña, Francia y otros miembros de Comité de no Intervención, hagan un pedido en conjunto a Estados Unidos, para que prohiba el embarque de aeroplanos para España.

Gestiones del Director de Estadística de la Provincia

COMUNICACIONES QUE ACREDITAN RESULTADOS DE SU LABORIOSA TAREA

En varias oportunidades, desde estas columnas, nos hemos referido a la obra meritoria que viene realizando el director general de Estadística de la Provincia Sr. Emilio Sánchez, destacando, cada vez, el valor que representa como profundo conocedor de una de las materias más complejas que intervienen en la organización del Estado.

Hoy, volvemos a ocuparnos nuevamente de este funcionario con motivo de las dos comunicaciones que más adelante insertamos y que testimonian los resultados de una parte de su laboriosa gestión.

El texto de las referidas comunicaciones, es el siguiente:

"Santa Fe, 29 de diciembre de 1936. — Sr. Ministro de I. Pública y Fomento, Dr. Ricardo Foster — S/D.

En fecha 14 de julio ppdo. elevé al Sr. Ministro la síntesis comunicación intitulada: "Objetivo fundamental que debe realizar la IIa. Conferencia Nacional de Estadística" (exped. No. 31, letra D, libro 21). Posteriormente, el 4 de noviembre, elevé la segunda parte de aquel trabajo, bajo el epígrafe: "Debe sancionarse una ley nacional centralizando racionalmente el servicio estadístico en el país" (exped. No. 63, letra D, libro 21).

Como resultado de las gestiones actualizadas —para los fines de que doy cuenta en los trabajos de referencia— he obtenido el solidario apoyo de los dos delegados del interior que, conjuntamente con el de esta provincia, integran la Comisión Permanente de la 1a. Conferencia Nacional de Estadística. Doy término, así a la primera parte de esta laboriosa gestión iniciada hace seis meses.

En el texto de la nota que adjunto hallará el señor ministro la ratificación de lo que dejo expuesto.

Con tal motivo, saludo al Sr. ministro con la mayor consideración. — (Fdo.): Emilio Sánchez R., director general; Ildefonso Recalde, secretario".

"Santa Fe, 29 de diciembre de 1936. — Sr. Alfredo Lucadamo, director general de Estadística de la Nación y presidente de la Comisión Permanente de la 1a. Conferencia Nacional de Estadística. — Azopardo 350, Buenos Aires.

De nuestra consideración: Nos dirigimos al señor director general en su carácter de presidente de la Comisión Permanente de la Primera Conferencia Nacional de Estadística, con el objeto de elevarle el pedido que más adelante concretamos.

Impera en el servicio estadístico argentino una descentralización improcedente, la cual resta uniformidad a la captación de datos, desnaturalizándose la homogeneidad que debe caracterizar a los grandes números para hacer viables las comparaciones. Además, esa inconveniente descentralización lleva a que difiera los criterios de los distintos directores —aun dentro de una misma provincia— con lo cual tampoco es factible, en muchos casos, correlacionar las series preparadas.

Como el señor director general y presidente conoce con amplitud las fallas a que aludimos y lo sabemos inspirado en el sentido de poner término —dentro de lo posible— a las mismas, y no ignoramos tampoco que está de acuerdo en que es necesario centralizar racionalmente el servicio estadístico en el país, entendemos obvian mayores comentarios. Por nuestra parte consideramos que dicha centralización debe hacerse con criterio científico y llevarse a cabo mediante una ley nacional, ley en la que deberá contemplarse no solo lo referente a la organización de la estadística periódica, sino también, la que corresponde a la censal.

Por todo ello convendría que, a fin de cambiar ideas, se reúna a la Comisión Permanente cuya misión fundamental deberá ser preparar las bases para: 1o. convocar la segunda Conferencia Nacional de Estadística, a quien toca proyectar la ley nacional centralizando racionalmente el servicio estadístico argentino; 2o. expedirse respecto de la realización de un censo nacional de carácter general, cuyos antecedentes serían remitidos al Congreso de la Nación.

Con tal motivo, y a la espera de la decisión que adopte el Sr. presidente de la Comisión Permanente, nos complacemos en saludarle respetuosamente. — (Fdo.): Emilio Sánchez R., director general de Estadística de la Provincia de Santa Fe; E. Julio Paineeira, director general de Estadística de la Provincia de Buenos Aires; José de la Peña, director general de Estadística de la Provincia de Córdoba".

SE INICIO UN ATAQUE GUBERNISTA

Atacaron a los rebeldes en el sector noroeste de Madrid

UNA MISION MEDICA

GINEBRA, diciembre 29. — Ha trascendido que partió para Valencia, con el objeto de entrevistarse con Largo Caballero, una misión secreta integrada por varios médicos especializados en enfermedades infecciosas y epidémicas.

Se asegura que tal misión habría sido integrada a pedido de Largo Caballero para que proceda a organizar los servicios sanitarios indispensables para evitar la propagación de las enfermedades.

UN ATAQUE GUBERNISTA

MADRID, diciembre 29. — Las fuerzas leales iniciaron una violenta ofensiva en el sector noroeste de la capital, frente a la carretera que conducía a La Coruña.

NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA

PARIS, diciembre 29. — Oficialmente se anuncia que el gobierno ha resuelto enviar a Valencia al consejero de la legación señor Barbier, en carácter de encargado de Negocios ante el gobierno republicano.

Actividades de la Casa de Gobierno

Ayer se efectuaron pagos generales por valor de $ 71.653.49

Ayer se ha registrado regular actividad en la Casa de Gobierno, concurriendo el interventor nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, el ministro de instrucción pública y fomento Dr. Foster y los subsecretarios de los ministerios, ocupándose de varias cuestiones administrativas.

PAGO DE HABERES

La tesorería de la provincia ha informado que de rentas generales ha depositado para embargos judiciales la suma de $ 8.333.35; a la junta de jubilaciones y pensiones por aporte patronal pesos 63.228.14; para pagar los intereses de una letra se giró al Banco de Galicia la suma de $ 12.026.79. El total de lo pagado fué de $ 71.653.49.

EL M. DE GOBIERNO

Se encuentra en la capital federal el ministro de gobierno Dr. Rodríguez, quien ha realizado gestiones administrativas. Hoy debe estar de regreso en esta capital.

EL M. DE HACIENDA

Continúa en asistencia médica en Rosario el ministro de hacienda Dr. Maciel. Se informa que en la próxima semana estará en condiciones de reiniciar sus actividades frente al ministerio.

Ayer firmó en aquella ciudad el despacho diario que se le llevó.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Existe el propósito de abonar un mes más de sueldos a los empleados

Regular actividad se ha registrado en las oficinas de la Municipalidad, habiendo concurrido el intendente comisionado, señor Atilio Giavedoni y sus secretarios, quienes se han ocupado de cuestiones administrativas y atendieron al público.

LA RECAUDACION

El intendente comisionado municipal tiene el propósito de abonar un mes más de sus haberes al personal de empleados y obreros. Pero, ello depende de la recaudación. Para ello se han dado las correspondientes instrucciones para intensificar las cobranzas. De obtenerse éxito, se podrá pagar.

SITUACION FINANCIERA

Como termina el año, el intendente ha ordenado preparar un resumen de las entradas y salidas del corriente ejercicio como también las obligaciones que la Municipalidad ha debido hacer frente en los últimos meses, que son muchas e importantes.

Demás está decir que la obra realizada por el actual intendente ha sido beneficiosa dentro de todas las dificultades que ha tenido que vencer.

INSPECCION EN LOS BARRIOS

Personal de la Municipalidad ha realizado en el día de ayer una inspección a los barrios de la ciudad a los fines de comprobar la forma como se cumplen las ordenanzas vigentes.

Como consecuencia de esto se

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — María Elena, hija de Bonifacio Cano y de Eleuteria Baleaio; Esther Elisabet, hija de Rafael J. Filippo y de Esther Espino.

Defunciones. — Osvaldo Ovidio Mucilli, arg. 5 meses; Tomás Córdoba, arg. 45 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Susana Beatriz Guadalupe, hija de Carlos Guido Spina y de Alba Felisa Damiani; Albino Roberto, hijo de Albino Leonardo Acosta y de Inocencia Torres; Elena Paula, hija de Antonio Iglesias y de María Pascuala Modini; Albino Mario, hijo de Antonio Fortino y de María Sofía Kleuer.

LA LLEGADA DEL NUEVO NUNCIO A LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, Diciembre 29. — Se anuncia que el día 31 de Enero próximo llegará a esta capital el nuevo Nuncio Apostólico Monseñor José Fietta, que ocupará el cargo dejado vacante por el traslado de Monseñor Felipe Cortesi.

Sobreseimiento Resuelto en el Jgdo. Federal

El juez federal, doctor Hernández López, por la secretaría del doctor Guastavino, dictó sobreseimiento definitivo en el sumario a Ramón Medina, por infracción al artículo 16 de la ley 4707. Lo declara comprendido dentro de la ley de amnistía, la No. 11857.

EXCEPCIONES MILITARES

Por estar comprendido en las disposiciones de la ley 4707 se acordó la excepción militar a los ciudadanos Meyer Weisemberg y Francisco Masanti.

—Se recibió el expediente de la Cámara de Apelaciones relacionado con la resolución del señor juez federal, Dr. Hernández López, que acordó la excepción militar a los ciudadanos Jonás Baremberg y Ricardo Engler.

¿Y CUANDO LAS CAMBIAMOS?



ANTIESTETICAS. — Este es el tipo de columnas utilizadas en el servicio del alumbrado público del Boulevard Pellegrini. La foto expresa con sobrada elocuencia la necesidad de que la comuna proceda a reemplazarlas por otras más a tono con la importancia del hermoso paseo de la zona norte de nuestro municipio

Tuvo Lugar en Rafaela la Proclamación, Ayer, de la Formula Iriondo - Araya

Un acto de trascendencia política significó la proclamación del binomio de candidatos a mandatarios

Con el objeto de seguir intensificando la campaña electoral y asistir a la proclamación de candidatos de Rafaela, llegó ayer por el Ferro Carril Central Argentino, el candidato a gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, recibiendo la visita de numerosos amigos y correligionarios que concurrieron a su domicilio y a la Junta Electoral a presentarle sus saludos.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN RAFAELA

Ayer tarde tuvo lugar en la ciudad de Rafaela la reunión de la Convención Departamental de Castellanos, a objeto de proceder a la elección de los candidatos a legisladores y electores, estando presentes todos los delegados de los distritos, el candidato a gobernador, doctor de Iriondo, los diputados nacionales por el antipersonalismo, el doctor Ricardo Caballero, el presidente del Comité Central de Rosario Juan Carlos Cepeda, una delegación de la Junta Central del Norte, compuesta por los señores doctor Severo A. Gómez, Ricardo Aldao, Alfredo M. Bello, Ignacio P. Cullen, Dres. Pío Pandolfo, Leoncio Giancio, Francisco Bobbio, Melitón Ribera, Rodolfo Reyna y otros.

Terminada la convención el candidato a gobernador doctor de Iriondo, acompañado por los delegados de los distritos y dirigentes del departamento, pasaron al Hotel Toscano, donde se sirvió un espléndido banquete al que concurrieron alrededor de quinientas personas.

Terminado ese acto se pasó al teatro, donde se llevó a cabo la demostración, con un brillo y entusiasmo pocas veces visto en la Perla del Oeste. La presencia del candidato a gobernador doctor de Iriondo y la lucida comitiva que lo acompañaba fué saludada clamorosamente, así como los componentes de la fórmula de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, cuyos nombres eran coreados con marcada insistencia. En el acto de la inauguración hicieron uso de la palabra, entre grandes salvas de aplausos el doctor Pío Pandolfo por la Junta Electoral del Norte, el Dr. W. J. Muniagurria, por el comité departamental de Castellanos y el candidato a gobernador doctor de Iriondo.

LOS COMITES DEL Sr. ALFREDO M. BELLO

Continúa el señor Alfredo M. Bello y sus amigos realizando una intensa campaña en Coronda y en esta ciudad. En Coronda se han adherido al comité independiente pro fórmula Iriondo-Araya, numerosos ciudadanos de la zona rural que actuaban sin color político, así como muchos otros de los distintos partidos que en esta ocasión apoyarán a los candidatos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, dentro del comité presidido por el señor Bello. Una de esas importantes adhesiones es la del señor Bruss, de Loma de Coronda.

—En el "comitecito" del barrio "El Quillá" se siguen adhiriendo la mayoría de los vecinos de ese sector, reuniéndose diariamente alrededor de una exquisita mesa de locro criollo. Los pescadores y cazadores y anexos del barrio Monte Chañar, han realizado algunas reuniones cambiando ideas con el fin de congregarse alrededor del hombre del señor Bello.

Resultó muy animada y vigorosa la conferencia radiotelefónica pronunciada ayer por el señor José Gómez Cullen sobre los partidos políticos y la actualidad santafecina.

El domingo 3 por la noche se efectuará en el "Comité Independiente" de calle San Martín y Humberto 1o. una cena de camaradería en honor del presidente y secretario del mismo, señores Alfredo M. Bello y Obdulio Dall Armellina. Son numerosas las adhesiones que para ese simpático acto han recibido los organizadores del mismo.

En Busca de Descanso

A las Sierras de Córdoba, a tomarse unos días de merecido descanso, se ha ausentado el señor Félix Barr, organizador de los Centros Cívicos Iriondo - Araya, después de haberlos dejado instalados en todos los barrios de la ciudad.

Los Ferroviarios de la Sta.

La Comisión organizadora de la concentración de ferroviarios que se llevará a cabo el próximo domingo 3 del corriente a las 19 horas, continúa trabajando con toda actividad, estimulados por las numerosas adhesiones que a diario se reciben en una forma espontánea.

Movimiento Comercial en Santa Fe

Nuevas firmas anotadas en el Registro Público de Comercio

En estos últimos meses se han anotado diversos nuevos contratos y ventas de establecimientos comerciales, como lo hemos venido informando en la sección respectiva.

Ayer se han anotado en el Registro Público de Comercio los siguientes:

Santiago e Italo Meliano sociedad colectiva con domicilio en Pilar, del departamento Las Colonias. Tiene un capital de pesos 63.725.44 con una duración indeterminada desde el día 29 setiembre de 1936, en los ramos de despachos de bebidas y corralón.

—Aliasio Hermanos, con domicilio en Soledad, departamento Las Colonias. Capital, pesos 200.000, con una duración de 10 años desde el 15 de octubre de 1936 en acopio de cereales y ramos generales.

—Sebastián Scarafia y Cía., con domicilio en Santa Fe, duración indeterminada desde el día 19 de setiembre de 1936, siendo socios Sebastián Antonio Scarafia, colectivo, Valentín Dergallo y Santiago Ángel Scarafia, comanditarios, en los ramos de almacén de comestibles, bebidas, forrajes y carbón.

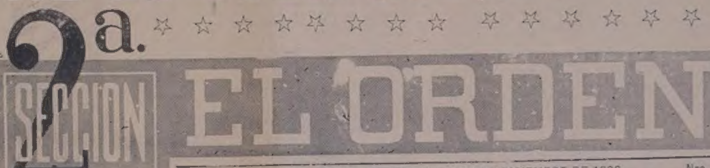
Como consecuencia de esto se anotó la disolución de la anterior sociedad Sebastián Scarafia y Cía. que explotaba los ramos de comisiones y consignaciones en general. De esta extinguida sociedad se hace cargo del activo y pasivo el socio señor A. Scarafia.

Los Inconvenientes de las Obras de Desagüe de Nuestra Ciudad



La vieja cantinela relacionada con la imperfección de las obras de desagüe en nuestra ciudad, se oyó ayer en todos los barrios, pues la prueba se evidenció inmediatamente después del primer chaparrón, como puede apreciarse en estas notas gráficas que nos presentan toda una inundación. Causó serias dificultades al tránzito. Debemos imaginar lo que ocurre en días de lluvias más intensas.

SE MANTIENE EL BUEN ESTADO SANITARIO



Despliégase una Firme Campaña

La labor realizada por las autoridades correspondientes en la última semana ha sido efectiva

Las medidas dictadas por las autoridades sanitarias para defender la salud pública, se mantienen como en su primer día.

La Asistencia Pública de nuestra capital, como en otras oportunidades lo hemos dicho, han impartido diversas instrucciones al personal médico a los fines de que procedan a dar cuenta de inmediato, de cualquier novedad que se pueda producir.

En la Asistencia se lleva adelante la tarea de la vacunación.

LABOR REALIZADA

Por su parte el jefe de Profilaxis dependiente de la Dirección de Higiene ha hecho saber que durante la última semana se han vacunado en la primera sección 3.307 personas. Se han remitido a médicos y dispensarios provinciales, 10.300 placas vacunas antivariólicas.

En el Instituto Químico Bacteriológico se han practicado 72 análisis diversos.

COOPERACION

Las comisiones de fomento prestan su cooperación en esta acción de defensa de la salud pública.

Durante la última semana se le han remitido 8.500 placas vacunas, 9.800 cartuchos raticidas y 800 bolos.

Cada comisión de fomento hace saber que lleva a cabo una intensa campaña contra las ratas.

En una circular que ayer ha remitido la Dirección de Higiene da instrucciones para el mayor éxito de la campaña a que nos referimos.

La Trágica Noche Buena de España

Un cuadro de la tristísima realidad

Llega la noche buena y la guerra civil española continúa.

Difícil es hacer el balance de lo que España ha perdido en su exportación e importación. No hay datos concretos sobre ello. Si los hay, globalmente.

Por ejemplo: la riqueza ganadera de Galicia ha sido diezmada hasta el punto que los ganaderos temen por su completa desaparición ya que las necesidades militares han obligado al continuo consumo de carne para las tropas, sin indemnización. Otra: la industria conservera gallega, que era de una importancia capital para la economía regional, ha perdido también un 80 o|o de su exportación, favoreciendo así la industria conservera de Francia que ha ocupado mercados hasta ahora propios de España; la cosecha de trigo en España se ha salvado sólo en algunas provincias castellanas, no afectadas por las zonas de guerra, pero de haber pan este año se deberá a las existencias acumuladas en los graneros por cosechas anteriores.

Se ha perdido totalmente la exportación de vinos de La Rioja, Andalucía, Cataluña, agotándose buena parte de las bodegas famosas. Han sido suspendidas las industrias de cerámica de Sevilla, Talavera, Manises, etc. No hay actividad en las minas de carbón asturiano, agotándose los enormes "stocks" acumulados en estos últimos años. Se ha perdido la cosecha de la aceituna en Andalucía y se ha suspendido la actividad textil de algunas zonas valencianas y murcianas dedicadas a especialidades determinadas. El comercio madrileño ha sido totalmente arruinado. Madrid, cuya principal actividad era la del ramo de construcción, ha perdido desde julio a estas fechas medio millón de pesetas de jornales semanales. Cataluña cuyo giro semanal era de 75 millones de pesetas de producción industrial, ha visto suspendidas cierta por completo sus actividades civiles por dedicarse a la industria de guerra. Las fábricas de Sabadell, Tarrasa, Manresa, Igualada, Mataró, Canet de Mar, etc., etc., apenas funcionan. Las transacciones que han podido hacerse se deben a los grandes "stocks" de años anteriores y a que la organización fabril de Cataluña, montada inteligentemente, puede hacer frente por dos años aun a las demandas que de fuera le hagan. Tanto es así que unidos los técnicos y obreros, bajo la protección del gobierno de la Generalidad, pueden ofrecer a los antiguos mercados de Europa y América los mismos géneros por precios inferiores. Pero de todas maneras la producción actual es casi nula por faltar la materia prima — lana y algodón — que no pueden comprar al contado a pesar de que la Generalidad tiene en su poder cerca de cinco millones de libras esterlinas.

El campo de Cataluña, Valencia y Murcia (es decir, todo el Levante) sirve en la actualidad de proveedor a la zona española que dirige el gobierno Largo Caballero. Por lo tanto, la importación de patata temprana y Royal Mótaro (veinte millones de pesetas anuales), la de la naranja (cincuenta millones de pesetas anuales), la de la avellana (treinta millones de pesetas), el consumo de arroz, nuez, vino y productos vitivinícolas y oleaginosos no han sido reintegrados con los fondos necesarios para proseguir el trabajo de la tierra.

España en la actualidad consume lo que tenía, lo que puede cosecharse todavía, pero pierde cada semana un nuevo mercado internacional. Si se tiene en cuenta que en estos últimos años Alemania, Italia y Francia han realizado grandes esfuerzos para hacerse suyos mercados centroeuropeos y orientales que España poseía, tanto por las excelentes condiciones de sus productos, la baratura de sus labores manufacturadas como por los tratados de comercio y que ahora España ha dejado de ser un competidor internacional, no hay que pensar en las pérdidas de ahora solamente sino en las futuras, ya que esos mercados perdidos difícilmente volverán a ser suyos porque cuidarán las organizaciones alemanas, italianas y francesas en que los tratados de comercio que se subscriban lo sean por largos plazos.

Se puede calcular también que la riqueza artística ha desaparecido, ha sido destruída de un 8 a 10 o|o de su totalidad, calculándose con ello la venta o desaparición de tesoros particulares.

Madrid, lo decía ayer don Jacinto Benavente, desaparecerá de seguir así las cosas, como una de las ciudades de mayor "carácter" de Europa. Toledo ha perdido definitivamente el Alcázar, que dos incendios ocurridos en el siglo pasado no pudieron destruir.

Las vidas humanas perdidas en esta guerra no pueden cifrarse aún. Mas teniendo en cuenta datos oficiales de uno y otro bando, los continuos fusilamientos entrambas retaguardias y los "rapports" de las misiones de la Cruz Roja Internacional,

EL PERIODO DE VACACIONES EN LAS ESCUELAS DE LA PROVINCIA

Notas del Campamento de Niños



Varias vistas demostrativas de la vida que realizaron los niños del Club Enrique Ling en el último campamento de Kilómetro 11. Esa existencia plena de salud y alegría se llevará a efecto nuevamente si se consigue la ayuda oficial prometida.

La Circular Remitida a las Mismas

Se recomienda el fiel cumplimiento de una resolución

Relacionado con el período de vacaciones en las escuelas de la provincia ha dado ayer una resolución la inspección general de escuelas, en la que se estudia la situación de aquellas escuelas que han estado en una situación especial teniendo presente la circular remitida hace meses y que EL ORDEN diera a conocer en su oportunidad.

LO RESUELTO

Establece que la Escuela 162 de Villa Guastalla, para el próximo año deberá cumplir el período de vacaciones durante los meses de diciembre, enero y febrero. La 104 de Las Yerbas, jurisdicción de San Jorge, cumplirá el período durante el mes de diciembre y del 15 de abril al 15 de junio; la 283 de campo Galtán (San Jenaro Norte) durante los meses de diciembre, abril y mayo; la 791 de Piamonte, durante los meses de diciembre, enero y abril, y por último, la Escuela 845 de Las Palmeras (María Susana), cumplirá las vacaciones en los meses de diciembre, enero y mayo.

CIRCULAR

Para el cumplimiento de lo que se ha resuelto ayer, la inspección ha remitido a las directoras de dichos establecimiento una circular, en la que transcribe la resolución recomendando su más fiel cumplimiento.

Se Ausentó Ayer el Dr. Bruckmann

Quedó a cargo del gobierno el ministro Dr. Foster

Como se había anunciado, anoche salió para la capital federal el interventor nacional Dr. Carlos A. Bruckmann.

Ayer se firmó el decreto por el cual se encarga del gobierno al ministro de instrucción pública y fomento Dr. Ricardo Foster, hasta el regreso del ministro de gobierno.

El interventor permanecerá en Buenos Aires varios días, con el fin de realizar varias gestiones de carácter administrativo.

JEFATURA DE POLICIA DE S. CRISTOBAL

Concurrió ayer a la Casa de Gobierno el jefe de policía del departamento San Cristóbal señor Santiago Alcardi, quien hizo entrega de la renuncia de su cargo. Lo hace en mérito a que ha sido elegido candidato a senador por aquel departamento sostenido por la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Interinamente se ha hecho cargo de la citada jefatura el secretario y comisario de órdenes Sr. Juan J. Belo.